

**COLEGIO DE MAGISTRADOS
Y FUNCIONARIOS DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL
QUILMES**

Estados Contables

Ejercicio Económico N° 22

Expresado en Pesos

Periodo finalizado el 30 de Abril de 2019

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019****ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Expresado en Pesos

(Nota 1 y 2)

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE****30/04/2019****30/04/2018****Disponibilidades**

- Caja y Banco (Nota 3)

\$ 1.080.121,39 \$ 158.466,70

Créditos

- Créditos (Nota 4)

\$ 420.503,81 \$ 1.353.012,20

Inversiones

- Depósito a Plazo Fijo (Anexo I)

\$ 8.259.725,98 \$ 3.700.542,62

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE**\$ 9.760.351,18 \$ 5.212.021,52****ACTIVO NO CORRIENTE****Inversiones**

- Bonos (Anexo I)

\$ 431.687,20 \$ 265.947,01

Bienes de Uso

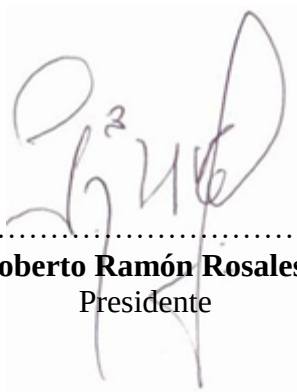
- Bienes de Uso (Anexo II)

\$ 3.656.768,35 \$ 3.760.747,04

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE**\$ 4.088.455,55 \$ 4.026.694,05****TOTAL DEL ACTIVO****\$ 13.848.806,73 \$ 9.238.715,57**

El informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

Las notas y el anexo que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

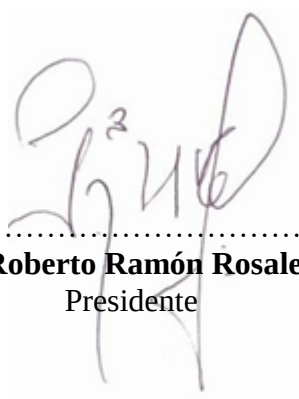
Expresado en Pesos

(Nota 1 y 2)

PASIVO	<u>30/04/2019</u>	<u>30/04/2018</u>
○ Deudas Sociales (Nota 5)	\$ <u>19.095,78</u>	\$ <u>23.909,56</u>
TOTAL DEL PASIVO	\$ <u>19.095,78</u>	\$ <u>23.909,56</u>
 PATRIMONIO NETO		
○ Según Estado Respectivo	\$ 13.829.710,95	\$ 9.214.806,01
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	\$ 13.829.710,95	\$ 9.214.806,01
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>\$ 13.848.806,73</u>	<u>\$ 9.238.715,57</u>

El Informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

Las notas y el anexo que se acompañan forman parte integrante de este Estado.



.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

Denominación de la Sociedad: **Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Quilmes**

Domicilio Legal: **Alvear N° 777 (1878) Quilmes**

Inscripción en D.P.P.J.: **LEGAJO: 1/88937 MATRÍCULA: 17.092**

C.U.I.T. **30-69595077-9**

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE ABRIL DE 2019

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Expresado en Pesos

(Nota 1 y 2)

30/04/2019

Variaciones del efectivo

Efectivo al inicio del ejercicio

\$ 158.463,96

Efectivo al cierre del ejercicio

\$ 1.080.121,39

Aumento / Disminución neto del efectivo

\$ 921.657,43

Causas de las variaciones del efectivo

Actividades operativas

Cobros de cuotas sociales y recupero suscripciones

\$ 4.262.188,34

Recupero Cuotas Swiss Medical

\$ 6.340.730,33

Cobros de préstamos a asociados

\$ 0,00

Recupero congresos y agasajos y donaciones

\$ 442.163,96

Pagos a proveedores de bs y servicios

(\$ 809.479,40)

Pagos suscripciones

(\$ 141.738,00)

Pagos de servicios luz, gas, agua, cable y teléfono

(\$115.659,51)

Pagos Becas

(\$ 301.508,49)

Pagos al personal y Cs. Sociales

(\$ 795.117,50)

Congresos y Agasajos

(\$ 1.145.003,51)

Pagos honorarios administración

(\$ 201.686,36)

Pagos acreedores varios

(\$6.561.929,64)

Cafetería y almacén cenas y almuerzos

(\$239.327,53)

Olimpiada Magistrados

(\$355.964,94)

Obsequios y atenciones

(\$ 105.405,07)

Bono Obsequio p/Nacimiento

(\$ 21.307,39)

Conferencias – Expositores

(\$ 78.769,17)

Pago de impuestos y tasas

(\$ 27.713,09)

Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas

\$ 144.473,03

Actividades de Financiación

Préstamos afiliados

(\$ 0,00)

Pago de gastos bancarios

(\$ 165.306,16)

Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación

(\$ 165.306,16)

Actividades de Inversión

Plazo Fijo \$ y u\$s

(\$ 0,00)

Intereses cobrados plazo fijo

\$139.742,78

Resultado por tenencia Dif Cambio

\$ 9.859,66

Comisión custodia títulos

(\$0,00)

Compra de u\$s estadounidenses

\$ 0,00

Repcam

\$ 792.888,12

Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión

\$ 942.490,56

Aumento neto del efectivo

\$ 921.657,43

Informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019. Las notas y el anexo que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 20189
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Expresado en Pesos

(Nota 1 y 2)

30/04/2019

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS

RECURSOS ORDINARIOS – Fines Generales -

○ Cuotas Sociales	\$4.487.954,15
○ Recupero Congresos y Agasajos	\$ 442.163,96
○ Donaciones	<u>\$ 0,00</u>

Total recursos ordinarios

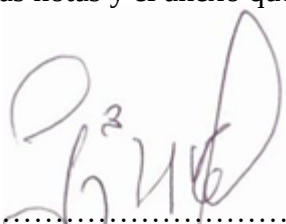
\$ 4.930.118,11

GASTOS ORDINARIOS

○ Honorarios de Administración	\$ 201.686,36
○ Publicidad y propaganda	\$ 8.991,90
○ Librería, Papelería e Informática	\$ 119.801,75
○ Mantenimiento Pagina Web	\$ 54.699,32
○ Servicio de Internet y Cable	\$ 15.215,52
○ Gastos Generales Administración	\$ 191.815,97
○ Servicio de Gas	\$ 3.497,08
○ Servicio de Teléfono	\$ 26.818,49
○ Servicio de Luz	\$ 59.932,56
○ Servicio de Agua	\$ 12.572,64
○ Gastos Bancarios	\$ 165.306,16
○ Congresos y Agasajos	\$ 1.145.004,03
○ Suscripciones	\$ 141.738,00
○ Amortización Inmuebles	\$ 86.390,44
○ Amortización Muebles y Útiles	\$ 0,00
○ Amortización Equipos e Instalaciones	\$ 17.588,25
○ Sueldos	\$ 625.440,85
○ SUSS	\$ 140.095,50
○ ART	\$ 27.073,30
○ Seguro de vida obligatorio	\$ 176,77

El Informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

Las notas y el anexo que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Expresado en Pesos

(Nota 1 y 2)

○ Becas Otorgadas	\$ 301.508,49
○ Seguros	\$ 15.807,35
○ Servicio ADT	\$ 25.170,46
○ Gastos de Limpieza	\$ 152.884,24
○ Gastos Mantenimiento Muebles y útiles	\$ 9.575,39
○ Gastos de Jardinería	\$ 13.751,52
○ Gastos de Viáticos	\$ 40.870,01
○ Gastos de Viajes y Estadía	\$ 8.832,78
○ Servicios Médicos	\$ 6.512.226,87
○ Gastos de Mantenimiento Equipos e Instalaciones	\$ 115.289,48
○ Gastos de Franqueo e Encomiendas	\$ 11.654,74
○ Intereses y recargos impositivos	\$ 1.194,22
○ Impuestos Provinciales y Municipales	\$ 26.518,87
○ Gastos de obsequios y atenciones	\$ 105.405,07
○ Gastos de cenas y almuerzos	\$ 157.335,53
○ Gastos de cafetería y almacén	\$ 81.992,00
○ Gastos Jornadas deportivas Magistrados	\$ 355.964,94
○ Comisión Custodia Títulos	\$ 0,00
○ Gastos Conferencias y Expositores	\$ 78.769,17
○ Gastos Bono Obsequio p/Nacimiento	\$ 21.307,39
Total gastos ordinarios	\$11.169.903,41

OTROS RECURSOS

○ Recupero Adhesiones Swiss Medical	\$6.340.730,33
○ Recupero Suscripciones	\$ 141.738,00
Total recursos ordinarios	\$ 6.482.468,33

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

○ RECPAM	(\$ 2.082.505,01)
○ Intereses Ganados	\$ 139.742,78
○ Resultado por tenencia	\$ 4.614.150,79
Total resultados financieros y por tenencia	\$ 2.671.388,56

SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO

\$ 2.914.071,59

El Informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 29 de Agosto de 2019.
Las notas y el anexo que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

Denominación de la Sociedad: **Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Quilmes**

Domicilio Legal: **Alvear N° 777 (1878) Quilmes**

Inscripción en D.P.P.J.: **LEGAJO: 1/88937 MATRÍCULA: 17.092 C.U.I.T. 30-69595077-9**

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019**

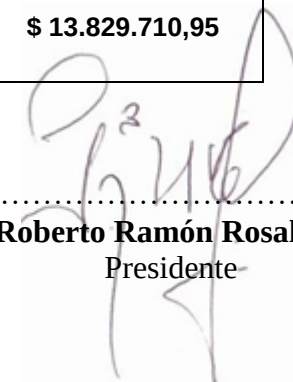
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Expresado en Pesos (Nota 1 y 2)

CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS		SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO			Total del Patrimonio Neto al 30/04/2019
	CAPITAL	De Fondos para fines específicos	Superávit (Déficit) diferido	Superávit Reservado	Superávit (Déficit) No Asignado	
Saldos al inicio	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 5.223.319,95	\$ 5.223.319,95
Saldo de remediación					\$ 1.928.495,58	\$ 1.928.495,58
RECPAM					\$ 3.763.823,83	\$ 3.763.823,83
Superávit (Déficit) final del ejercicio					\$ 2.914.071,59	\$ 2.914.071,59
Saldos al cierre	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 13.829.710,95	\$ 13.829.710,95

Informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

Las notas y el anexo que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019**

NORMAS CONTABLES

1. Las Normas Contable relevantes aplicadas en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio que se informan fueron:
 - Cumplimiento de Normas Técnicas
Se deja constancia que los presentes Estados Contables se exhiben en Moneda Homogénea, siguiendo los lineamientos de la Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
El presente Balance fue preparado de acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con las modificaciones incorporadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPBA)
2. Las cifras de los presentes Estados Contables, como así también las expuestas en las presentes Notas y en los Anexos que se acompañan, han sido expresadas en PESOS con centavos.

COMPOSICION Y VALUACION DE LOS RUBROS

	<u>30/04/2019</u>	<u>30/04/2018</u>
3. Caja y Banco		
Composición:		
Caja	\$ 46.872,40	\$ 97.251,90
Bco. Galicia c/c en pesos N° 7933-2122-5	\$ 1.033.248,99	\$ 61.123,07
Bco. Supervielle c/c en pesos N° 00017860-001	\$ 0,00	\$ 91,73
TOTAL	\$ 1.080.121,39	\$ 158.466,70
Valuados a valor nominal		
4. Créditos		
Composición:		
Cuota Social a cobrar	\$367.503,81	\$ 317.583,84
Deudores por Servicios	\$ 53.000,00	\$1.026.270,71
Préstamos afiliados a cobrar	\$ 0,00	\$ 9.157,65
TOTAL	\$420.503,81	\$1.353.012,20
Valuados a valor nominal		

Informe de Auditoría: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019****5. Deudas Sociales****Composición:**

Sueldos a pagar	\$ 0,00	\$ 0,00
SUSS a pagar	\$ 17.411,35	\$ 20.103,75
ART a pagar	\$ 779,81	\$ 2.778,37
Sindicato a pagar	\$ 890,53	\$ 1.013,57
Seguro de Vida a pagar	\$ 14,09	\$ 13,87
TOTAL	\$ 19.095,78	\$ 23.909,56

Valuados a valor nominal

6. Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, conforme lo establece la señalada Resolución del CPCEPBA, los importes de los activos remediados por aplicación de la RT N° 48 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remediación, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de misma.

Informe de Auditoría: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE ABRIL DE 2019

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, **además de la mencionada en el párrafo precedente**, la simplificación que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- La reexpresión del Estado de Resultados se efectuó mediante la inclusión de una sola partida cuyo importe se determinó por diferencia entre el resultado del período reexpresado en moneda de cierre y dicho resultado surgido del Estado de Resultados sin reexpresar; denominándose la partida “Ajuste Global del Resultado del Ejercicio”. Atento a la aplicación del ajuste global del Estado de Resultados los rubros que integran ese estado presentan información en moneda heterogénea (acumulan los resultados de operaciones y hechos medidos en moneda histórica del momento de su ocurrencia), por lo que exponen una acumulación de resultados medidos en moneda de distinto poder adquisitivo, siendo la línea de ajuste global obtenida según el procedimiento indicado, por lo que solo el resultado final del ejercicio queda expuesto en moneda homogénea.

Debido a la metodología de ajuste aplicada en el Estado de Resultados, excepto por el resultado final del ejercicio, las partidas componentes del Estado de Resultados no están expresadas en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio y no son comparables entre sí ni con las que componen los restantes estados contables, por lo que el análisis e interpretación de los presentes estados contables debe realizarse considerando las limitaciones que produce el efecto mencionado.

7.- Modificaciones de la información del ejercicio anterior

7.1.- Por la aplicación de la RT N° 48 (incluido el tratamiento del Saldo de Remedición al inicio del ejercicio).

En los presentes estados contables, la entidad ha procedido a remedir por única vez los activos no monetarios existentes al cierre del ejercicio contable anterior, cerrado al 30 de abril de 2018, aplicando la Resolución Técnica N° 48 “Normas Contables Profesionales: Remedición de activos”, conforme ha sido aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires por Disposición de Presidencia N° 10056 de fecha 28 de marzo de 2018 y sus modificatorias, en cumplimiento de lo establecido en la Norma de Aplicación N° 104 de ese Consejo Profesional para el caso de que los estados contables cerrados a aquella fecha se hubieran emitido con anterioridad a la fecha en que se dictó la citada Disposición, y sus modificatorias, en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 3° de la referida Disposición para el caso que en los estados contables cuyos cierres operaron durante el Período de Transición establecido en la normativa, el ente hubiera hecho uso de la opción, contenida en dicho artículo, de diferir la aplicación de la RT 48.”

Informe de Auditoría: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019**

La aplicación de la norma referida, de acuerdo a lo precedentemente expresado, implicó la modificación de la información contable del ejercicio anterior como se indica en el cuadro que se expone a continuación (el cual también incluye la variación de las cifras de cierre del ejercicio anterior, luego de la remediación, por su reexpresión en moneda del cierre del ejercicio actual a efectos comparativos):

Rubro	Saldos al cierre del ejercicio cerrado al 30/04/2018 antes de la remediación	Remediación	Saldos al cierre del ejercicio cerrado al 30/04/2018 luego de la remediación	Variación por Reexpresión en moneda del 30/04/2019 a efectos comparativos	Saldos al cierre del ejercicio cerrado al 30/04/2018 luego de la remediación, reexpresados en moneda del 30/04/2019
Bienes de Uso (Anexo II)	.. \$ 282.190,07	.. \$ 1.928.495,58	.. \$ 2.210.685,65	\$ 1.550.061,39	\$ 3.760.747,04
Total	... \$ 282.190,07	... \$ 1.928.495,58	... \$ 2.210.685,65	\$ 1.550.061,39	\$ 3.760.747,04

La contrapartida del mayor valor de los Rubros Patrimoniales fue contabilizada en la cuenta “Saldo por Remediación Resolución Técnica N° 48”, integrante del Patrimonio Neto. En relación con el tratamiento contable de la cuenta “Saldo por Remediación Resolución Técnica N° 48” al cierre del ejercicio anterior (inicio del ejercicio actual) en el marco del ajuste por inflación el ente ha optado por su eliminación, de conformidad a lo establecido por la Norma de Aplicación N° 109 del CPCEPBA.

Como resultado de la aplicación del criterio precedentemente explicitado, la cuenta Saldo por Remediación RT 48 queda en cero, aumentando por un monto equivalente los resultados no asignados. La evolución del Saldo por Remediación y de los Resultados no Asignados se presenta en el siguiente cuadro:

Rubro	Saldos al cierre del ejercicio cerrado al 30/04/2018 una vez practicada la remediación, en moneda nominal	Variación por Reexpresión de los estados contables al 30/04/2018, luego de la remediación, en moneda de esa fecha	Variación por eliminación del Saldo de Remediación-RT 48	Variación por Reexpresión en moneda del 30/04/2019 a efectos comparativos	Saldos al cierre del ejercicio cerrado al 30/04/2018 luego de la remediación, reexpresados en moneda del 30/04/2019
Resultados no Asignados	\$ 5.223.319,95	\$ 7.151.815,43	\$ 7.151.815,53	\$ 3.763.823,83	\$ 10.915.639,36
Saldo por Remediación – RT 48	\$ 1.928.495,58	---	(\$ 1.928.495,58)	----	-----

Informe de Auditoría: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019****7.2.- Por la aplicación de la RT N° 6**

En el presente ejercicio se aplicó por primera vez la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda **[se reanudó la aplicación de la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda]**. Conforme ha sido aplicado según se expresa en Nota, el método de reexpresión de los estados contables, consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

Atento a la aplicación de la Remedición de Activos establecida por la RT N° 48, por la que los activos no monetarios remedidos se consideran expresados en moneda de inicio del presente ejercicio, siendo que los pasivos que poseía en ese momento el ente por sus propias características se encuentran medidos en moneda de esa fecha, y considerando la determinación de los correspondientes componentes del patrimonio neto en moneda de inicio del ejercicio actual así como la eliminación del Saldo de Remedición RT 48 antes mencionada, la aplicación del ajuste por inflación origina las siguientes modificaciones en la información contable sobre el patrimonio neto expuesta al cierre del ejercicio contable anterior:

Rubro	Patrimonio Neto	Ajuste de Patrimonio Neto	Reserva Legal	Resultados no asignados
Según Estados Contables al 30/04/2018 – en Moneda Histórica -				\$ 5.223.19,95
Variación por reexpresión de los saldos al 30/04/2018 –en Moneda Homogénea de esa fecha-				\$ 1.928.495,58
Variación por eliminación del Saldo por Remedición –RT 48				
Variación por reexpresión de los saldos al 30/04/2018 –en Moneda Homogénea del 30/04/2019- a efectos comparativos				\$ 3.763.823,83
Totales (Saldos al inicio del ejercicio según Estado de Evolución del Patrimonio Neto –Estados Contables al 30/04/2019)				\$ 10.915.639,36

Informe de Auditoría: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

Denominación de la Sociedad: **Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Quilmes**

Domicilio Legal: **Alvear N° 777 (1878) Quilmes**

Inscripción en D.P.P.J.: **LEGAJO: 1/88937 MATRÍCULA: 17.092 C.U.I.T. 30-69595077-9**

ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019
INVERSIONES
Expresado en Pesos

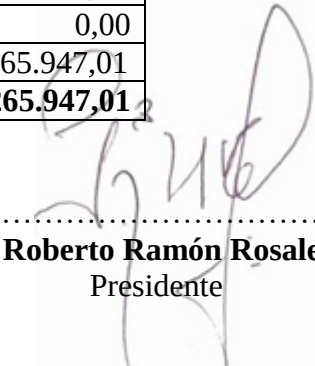
ANEXO I

INVERSIONES CORRIENTES		30/04/2019						30/04/2018
Cuenta	Valor al Inicio	Alta	Baja	Valor Origen al Cierre	Resultado por tenencia	Intereses Ganados en el ejercicio	Total resultante al cierre	Total resultante al cierre
Dep. Plazo Fijo en Pesos	0,00	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00	10.931,51	0,00	0,00
Dep. Plazo Fijo en Dólares	3.700.542,62	0,00	0,00	3.700.542,62	4.448.410,60	99.841,25	8.259.725,98	3.700.542,62
TOTAL	3.700.542,62	400.000,00	400.000,00	3.700.542,62	4.448.410,60	110.772,76	8.259.725,98	3.700.542,62

INVERSIONES NO CORRIENTES

30/04/2019							30/04/2018
Cuenta	Cantidad al Inicio	Altas	Bajas	Cantidad al Cierre	Valor unitario cotización al cierre	Resultante al cierre	Total Resultante al cierre
Boden 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonar 17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonar 24	10.990,00	0,00	0,00	10.990,00	39,28	431.687,20	265.947,01
TOTAL	10.990,00	0,00	0,00	10.990,00		431.687,20	265.947,01

Informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.



Roberto Ramón Rosales
 Presidente

Denominación de la Sociedad: **Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Quilmes**

Domicilio Legal: **Alvear N° 777 (1878) Quilmes**

Inscripción en D.P.P.J.: **LEGAJO: 1/88937 MATRÍCULA: 17.092 C.U.I.T. 30-69595077-9**

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE ABRIL DE 2019**

BIENES DE USO
Expresado en Pesos

ANEXO II

Cuenta	Valor al inicio	Valor al cierre	Amortizaciones					Saldo Neto al 30/04/2019	Neto Resultante al 30/04/2018
			Acumuladas al inicio		Del ejercicio				
					%	Monto	Acumuladas al cierre		
Inmuebles	\$ 4.319.522,17	\$ 4.319.522,17	(\$ 625.328,40)		2	(\$ 86.390,44)	(\$ 711.718,84)	\$3.607.803,33	\$ 3.694.193,77
Pagina Web	\$ 1.150,00	\$ 1.150,00	(\$1.150,00)				(\$ 1.150,00)	\$ 0,00	\$ 0,00
Equipos e Instalaciones	\$ 175.882,48	\$ 175.882,48	(\$ 109.329,21)		10	(\$ 17.588,25)	(\$ 126.917,46)	\$48.965,02	\$ 66.553,27
Muebles y Útiles	\$ 49.437,01	\$ 49.437,01	(\$ 49.437,01)		10		(\$ 49.437,01)	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTALES	\$ 4.545.991,66	\$ 4.545.991,66	(\$ 785.244,62)			(\$103.978,69)	(\$ 889.223,31)	\$3.656.768,35	\$ 3.760.747,04

Informe del Auditor: Se extiende en documento separado de fecha 19 de Agosto de 2019.

.....
Roberto Ramón Rosales
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
QUILMES**

CUIT: 30-69595077-9

Domicilio Legal: Alvear 777 Quilmes (1878) Bs. As.

I. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Quilmes, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2019, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I y II.

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información complementaria correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Abril del 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II. Responsabilidad de la Presidencia en relación con los Estados Contables

La Presidencia del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Quilmes es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la Presidencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en

la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Presidencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sin salvedades.

IV. Opinión sin salvedades

En mi opinión los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Quilmes al 30 de Abril de 2019, así como su Estado de Recursos y Gastos, la Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

V. Énfasis sobre ajuste por inflación y sobre modificación aplicación retroactiva de la RT 48

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

- a) Como se expone en la nota 6, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires,

optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

- b) Se destaca, en particular, que la reexpresión del Estado de Resultados se efectuó mediante la inclusión de una sola partida cuyo importe se determinó por diferencia entre el resultado del período reexpresado en moneda de cierre y dicho resultado surgido del Estado de Resultados sin reexpresar; denominándose la partida “Ajuste Global del Resultado del Ejercicio”.
- c) La información contenida en la nota 7 a los estados contables adjuntos, en la que la entidad informa que ha procedido a remedir por única vez los activos no monetarios existentes al cierre del ejercicio contable anterior, aplicando la Resolución Técnica N° 48 “Normas Contables Profesionales: Remedición de activos”. El efecto de la remedición se reconoce modificando los saldos al inicio en el ejercicio actual.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, existe deuda devengada al 30 de abril de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales por \$ 19.095,78.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existen pasivos devengados al 30 de Abril de 2019 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 19 de agosto de 2019.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro, y corresponde a **MARIO DANIEL ESCRIBANO**, inscripto en la matrícula de Contador Público T° 140 F° 110, con estado Activo a la fecha del informe. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados

Actuación Número: 5020192868 - 04/09/2019 - Copia 1 de 2

Dra. Maria Elena Bongiovanni

Contadora Pública

Autorizado Res.M.D.2092

